



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES	
RECIIDO	
Hora _____	Fecha 8/5

RESOLUCION V.R. N° 2000 114-1

**VISTOS :**

Lo solicitado por la interesada Srta. **MATILDE URIBE MORAGA**, en Nota de fecha 03 de Abril de 2000; lo informado por el Sr. Director de la Unidad Académica Los Angeles en Notas Ad-117/2000 y 147/2000, lo establecido en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N°99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

**RESUELVO :**

Concédese permiso con goce de remuneraciones, por el período comprendido entre el 08 de Mayo y el 30 de Junio de 2000, a la Srta. **MATILDE URIBE MORAGA**, Profesor Asistente D.N. de la Unidad Académica Los Angeles, con el fin de poner término a su Tesis doctoral en la Universidad de Oviedo, España.

Transcribese a la interesada; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 04 de Mayo de 2000.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO**  
VICERRECTOR

PEC/xba.

95-032